

19. EVALUACIÓN CONJUNTA

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA (2007-2014)

INFORME SINTÉTICO



Edición: Noviembre 2016

© Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional
y para Iberoamérica
Secretaría General de Cooperación Internacional
para el Desarrollo

Fotografía de portada © AECID.

Evaluación realizada por: *UTE* formada por el Instituto de marketing y comunicación S.L. y el Instituto de estudios de economía, evaluación y empleo, con un equipo formado por: Esther Prieto Jiménez, Juan Murciano Rosado, Belén Sotillos González, Lidia Ramos Pascual, Eva Jiménez Taracido, Carlos Bueno Suárez, Joaquín Ágreda Yécora y con la coordinación del equipo por parte de José Luis Osuna Llana.

NIPO online: 502-16-179-3

Las opiniones y posturas expresadas en este informe de evaluación no se corresponden necesariamente con las del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjase a:

División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento
Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo

*Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Serrano Galvache, 26, Torres Ágora, Torre Norte. 28071 Madrid
Tel.: +34 91 394 8808
evaluacion-sgcid@maec.es*

ÍNDICE

Pág 1	1.	INTRODUCCIÓN
Pág 1	1.1	OBJETO DE EVALUACIÓN
Pág 2	1.2	OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
Pág 2	1.3	MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO Y TÉCNICAS
Pág 3	2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS
Pág 3	2.1	LÓGICA DE INTERVENCIÓN
Pág 5	2.2	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA
Pág 12	2.3	RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA
Pág 18	2.4	VIGENCIA DE LA ESTRATEGIA
Pág 19	3.	CONCLUSIONES
Pág 19	3.1	LÓGICA DE INTERVENCIÓN
Pág 21	3.2	IMPLEMENTACIÓN
Pág 25	3.3	RESULTADOS
Pág 27	4.	LECCIONES APRENDIDAS
Pág 29	5.	RECOMENDACIONES

ACRÓNIMOS, SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAPP	Administraciones públicas
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Administración General del Estado
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AYTO	Ayuntamiento
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CAP	Convocatoria Abierta y Permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo
CCAA	Comunidades Autónomas
CICD	Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CONGDE	Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España
CRS	Creditor Reporting System
CUD	Cooperación Universitaria al Desarrollo
EELL	Entidades Locales
ED	Educación para el Desarrollo
FIIAPP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
GENE	Global Education Network Europe
I3E	Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo
IMC	Instituto de Investigación, Marketing y Comunicación
LOMCE	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
M €	Millones de euros
OCUD	Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PCT	Pliego de Condiciones Técnicas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SECIPI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
SGCID	Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe Sintético de la Evaluación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007-2014) (en adelante, la Estrategia). Se trata de una evaluación externa, realizada por la UTE I3E-IMC, y cuya gestión ha sido liderada por la División de Evaluación y Gestión del Conocimiento de la SGCID del MAEC, en coordinación con el Programa de Evaluación de la FIIAPP.

I.1 OBJETO DE EVALUACIÓN

Tras el compromiso adquirido en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, el MAEC publica en 2007 la primera Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, cuya vocación era ser marco estratégico de actuación para todos los actores en Educación para el Desarrollo (en adelante ED).

La Estrategia surge de un proceso participativo, sobre la base de una herramienta común de planificación sectorial, y prevé la apropiación de los actores que participaron en su diseño: AGE, CCAA, EELL, ONGD, Universidades, empresas y sindicatos. Entre ellos participaron en su elaboración representantes del MECD, del Grupo de ED de la CICD, del Grupo de ED de la CONG-DE, y de otras personas expertas en ED.

La Estrategia tiene seis capítulos, introduciendo el primero el concepto de ED, planteando el segundo las bases que justifican la Estrategia, datos de conocimiento de la sociedad sobre estos temas, antecedentes y datos sobre AOD destinada a ED.

El capítulo tercero recoge el marco normativo y su marco teórico. En este último define la ED como proceso educativo, sus etapas, ejes cognitivos, dimensiones (sensibilización, educación-formación, investigación e incidencia política-movilización social), ámbitos (formal, no formal e informal), tipo de acciones, principios reguladores, conceptos clave y un repaso a las generaciones de ED, llegando a la 5ª “ED para la ciudadanía global”.

El cuarto capítulo expone el marco de intervención (objetivos, líneas estratégicas y pautas de intervención); y vincula la ED con las prioridades horizontales y sectoriales del II Plan Director 2005-2008. El capítulo quinto presenta su proceso de difusión y puesta en práctica y el sexto se centra en el seguimiento y evaluación. Finalizada su vigencia se proponía realizar su evaluación.

1.2 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

El objetivo principal es valorar críticamente los procesos estratégicos fundamentales que han configurado el trabajo de los actores de la Cooperación Española en el ámbito de la ED durante el periodo 2007-2014.

La evaluación da respuesta a las cuatro preguntas que la motivan y a sus subpreguntas:

Tabla 1. Principales preguntas que orientan la evaluación

1. ¿En qué medida la estrategia ha estado guiada por una lógica de intervención adecuada?
2. ¿Ha sido la implementación de la estrategia de la Cooperación Española en el ámbito de la Educación para el Desarrollo la más adecuada, considerando las líneas estratégicas, dimensiones y ámbitos priorizados, en relación a los recursos asignados y la división del trabajo entre los distintos actores?
3. ¿Cuáles han sido los principales resultados de la Cooperación Española en el ámbito de la Educación para el Desarrollo?
4. ¿Hasta qué punto es pertinente en el presente el documento de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, tomando en consideración el contexto actual español e internacional?

1.3 MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO Y TÉCNICAS

La evaluación tiene dos niveles de análisis: uno global, con visión estratégica de la ED; y otro operativo, con perspectiva de conjunto de las acciones desarrolladas entre 2007 y 2014. En ambos, se incorpora un análisis comprensivo y sistémico, que valora aspectos clave del contexto, diseño, estructura, procesos y resultados, y permite visibilizar y explicar las relaciones entre dimensiones y facilita un análisis integrado.

El marco teórico-metodológico concibe las estrategias como componente dinámico, y conduce a que su evaluación vaya “más allá” de contrastar la aplicación de lo previsto. Ello lleva a contemplar diferentes planos en el análisis de la estrategia: plan, posición, perspectiva y patrón. Junto a este enfoque, la evaluación contempló la aplicación de diversas técnicas.

- 31 Entrevistas.
- 5 Grupos de discusión.
- 3 Sesiones evaluativas con Grupos de ED.
- Metasíntesis de 35 informes de evaluaciones de ED.
- Encuesta a entidades canalizadoras de AOD para ED: 118 participantes (46% de tasa de respuesta).
- Aproximación empírica a intervenciones de ED con 21 expedientes de 3 CCAA y de la AECID.
- Estudio de casos: Ayto. de Victoria-Gasteiz, OMAL, Programa Docentes para el Desarrollo, Grupo Universidad de ONGAWA, y Región de Murcia.

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS

2.1 LÓGICA DE INTERVENCIÓN

El análisis de coherencia interna de la Estrategia muestra que su Marco teórico tiene un tratamiento extenso, con notable desarrollo conceptual y apropiación al reflejar experiencias previas de los actores. Es lo más conocido y valorado.

El capítulo de Marco de intervención presenta carencias técnicas como documento de planificación: insuficiente identificación de problemas; mejorable precisión de objetivos; configuración insuficiente de niveles de planificación; ausencia de priorización de cuestiones acuciantes; y escasa identificación de responsables por acción, con mención desigual de los actores de la ED. Y los capítulos de difusión y aplicación, seguimiento y evaluación, presentan escasa atención. Todo esto, que afectó a su capacidad de ejecución, seguimiento y evaluación, la configura como una Estrategia marcadamente intencional, resultando complicado distinguir qué parte es estrategia ejecutada, deliberada o emergente, y cuál estrategia desechada.

En cuanto a la coherencia de la Estrategia con los documentos de planificación en ED de los actores, esta evaluación analizó los de la Cooperación Española, los de las CCAA y los de las ONGD.

En el nivel estatal, el III Plan Director apuesta por la Educación para la Ciudadanía Global, eleva la ED a ámbito estratégico, integra sus principales líneas estratégicas y establece un compromiso presupuestario de mínimos -3%-. En el IV Plan Director la ED se integra en el marco de resultados, pero modestamente y con escasa relevancia en indicadores de gestión.

En el nivel autonómico, todos los planes directores contemplan la ED, 8 CCAA tienen estrategia propia y varias la están elaborando o actualizando; y 15 mencionan la Estrategia como referente. En todas las CCAA la ED tiene un enfoque similar con variantes.

En el nivel de agentes canalizadores, la mitad de las estrategias de ONGD consultadas incluye, entre otras, referencia a la Estrategia de ED de la Cooperación Española. Sus objetivos generales concuerdan, no tanto los específicos, algo más acotados. Hay un tratamiento heterogéneo de líneas y pautas de actuación. No está generalizada la referencia a principios operativos, fundamentales y prioridades horizontales. El trabajo en red también aparece como necesidad y suelen incorporar los ámbitos y dimensiones de la Estrategia, añadiendo algún elemento de comunicación.

En cuanto a la coherencia de la Estrategia con el marco normativo que regula las convocatorias en Cooperación y ED de los actores, esta evaluación analizó los de AECID y los de las CCAA.

En AECID, en la Orden de bases de 2005 la mención a ED es cuantitativamente escasa y cualitativamente limitada. En el Real Decreto de 2010, la ED sólo aparece en un artículo aunque le otorga un tratamiento más diferenciado y la investigación aparece como parte de ED. Y, en la Orden de 2011 aparece el cambio más significativo: la ED aumenta su presencia y mejora su tratamiento (actividad financiable), sin llegar a ser un documento específico de ED: incorpora convenios específicos de ED, reconoce la experiencia en ED como requisito e introduce criterios de valoración más acordes. La convocatoria de convenios de 2010 presenta ya muchas de esas mejoras y en las de proyectos de 2013 y 2014 también hay un tratamiento más específico de la ED.

En las CCAA, el marco normativo en 2007 y 2008 recogían una ED que daba protagonismo a la sensibilización de la población de cada comunidad sobre las causas de la pobreza en los países del sur. Era menos común la referencia a ED y más habitual a acciones de sensibilización. Esta visión evoluciona hacia otra que alude al carácter global de esas problemáticas o la necesidad del diálogo intercultural y deriva en la normativa más reciente en una concepción de ED como proceso educativo constante para promover un cambio de actitud y compromiso crítico con las desigualdades que afectan a la sociedad global, con herramientas para la participación y la transformación.

En general estas normativas contemplan las mismas dimensiones, aunque es menos habitual para las de Investigación e Incidencia/movilización. En el 60% de las CCAA hay convocatorias específicas de ED, aunque presentan criterios de valoración y requisitos más generales y menos educativos. Está generalizado financiar proyectos anuales y también, en algunas CCAA, programas plurianuales; aunque las comunidades que contemplaron estos últimos, en la actualidad no los convocan o los derogaron. Las acciones que se financian se circunscriben al territorio de cada comunidad, destacando Andalucía en 2012 que las aceptaba fuera de la comunidad.

La teoría del cambio se concibe como modelo que establece cómo y por qué una intervención produce los efectos planeados. La Estrategia no explicita esta teoría de cambio si bien incorpora elementos que puede ayudar a definirla. La parte que aporta más pistas es el marco teórico: la definición de ED y de las cuatro dimensiones. Aunque la Estrategia perfila resultados de forma genérica para cada dimensión, el “cómo” se llega a ellos no se aborda. Y en cuanto a las Líneas Estratégicas donde se encuadran las actuaciones, tampoco recogen una definición de resultados.

Los aspectos descritos, entre otros, han permitido avanzar una aproximación a una teoría del cambio (graficada y desarrollada en el Informe final), que, a modo de estrategia deseada, guarda relación con los planteamientos de la Estrategia, la información del seguimiento (resultados esperados) y las visiones de los actores. No obstante, se habla de “aproximación” porque es difícil identificar una teoría del cambio que guíe en una dirección similar los modos y actuaciones en ED del conjunto de la Cooperación Española. Y sobre su grado de consistencia, cabe adelantar

que la traducción de esa teoría en resultados finales (no intermedios) es su principal punto débil. La tipificación de categorías y bloques de resultados acometida en esta evaluación supone un intento de superar tal deficiencia.

Como ilustraciones de esta teoría de cambio reconstruida en la evaluación cabe citar la relativa a Educación/Formación. Un primer plano es que el profesorado disponga de herramientas pedagógicas para aplicar la ED (y que esas herramientas sean adecuadas, pertinentes, etc.), y un segundo plano, más profundo, sería que a partir de esas herramientas se consiga integrar o transversalizar la ED en el conjunto de asignaturas y en la filosofía del centro educativo.

Otro ejemplo de secuencia de cambio, sería lograr en primer lugar que aquellos problemas globales que están ahora poco manifiestos, “entraran” en la agenda mediática y política; un segundo paso sería que esa visibilización en lo gubernamental y/o en los medios tuviera un enfoque adecuado y sostenido en el tiempo; un tercer paso sería que fruto de eso, la población alcanzara mayor y mejor conocimiento al respecto; y por último, que hubiera algún tipo de respuesta social o movilización para contribuir a la solución de tal problema global.

2.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Conocimiento, utilidad y apropiación

La Estrategia es conocida por el 87,3% de la muestra encuestada (N=118), con resultados favorables en los diversos perfiles, excepto en EELL, donde desciende al 62,5%. Más allá de su conocimiento individual, un 59,3% de encuestados considera que ese conocimiento está “poco” extendido entre quienes trabajan en ED. Lo que resulta más conocido y aplicable de la Estrategia es su marco teórico, y en menor medida su marco instrumental de intervención.

La utilidad de la Estrategia se concibe de forma genérica: cuando se elaboró, ayudó a clarificar conceptos, establecer un lenguaje común y delimitar el espacio de la ED. Su redacción generó un cierto “efecto de arrastre” que hizo crecer la importancia de la ED. Esa utilidad y repercusión fue más intensa en los primeros años que en épocas más recientes.

La marcada identificación de esta Estrategia con la AECID limitó el nivel de apropiación de los actores. Además, la difusión incidió insuficientemente en Universidades y EELL, y en su realidad diferenciada dentro de la ED.

Factores de crecimiento

El contexto para la implementación ha estado marcado fundamentalmente por la coyuntura económica, la movilización ciudadana y, en lo más reciente, por los cambios en la legislación educativa. También han tenido relevancia los entornos digitales, las dinámicas de trabajo interno de los actores, el nuevo marco competencial de las EELL o la organización escolar.

Recursos

La Estrategia hace escasas referencias a aspectos económico-presupuestarios.

A) Análisis a partir de Info@OD (CRS 99820)

Con esta fuente oficial, se ha realizado un análisis cuantitativo de la AOD bruta bilateral vinculada al código CRS 99820 (sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo), que es la vía habitual para abordar el sector de ED.

Entre 2007-2014 se han destinado 356,3 millones de €. Desde 2011 se observa un fuerte retroceso. [45,16 M € en 2007; 54,86 en 2008; 59,96 en 2009; 68,61 en 2010; 50,62 en 2011; 32,46 en 2012; 22,98 en 2013; 21,6 en 2014].

Por número de intervenciones, Info@OD indica 12.429 intervenciones en 2007-14 para el CRS 99820, con AGE y CCAA financiando las actuaciones de mayor envergadura presupuestaria, si bien en general sólo un 25% de todas esas intervenciones superan los 30.000 €.

Tomándolas como conjunto, las CCAA son el tipo de actor financiador más importante en ED (57,3%), y el segundo AGE (22,0%). Estos pesos son muy diferentes de los que aparecen en los datos globales, sin diferenciar por sector.

Tabla 1. AOD bilateral bruta, por tipo de sector

TIPO DE ACTOR FINANCIADOR	AOD BILATERAL BRUTA		
		CRS 99820	TOTAL
AGE	78.517.078	22,0%	74,1%
CCAA	204.025.697	57,3%	18,7%
EELL	64.846.335	18,2%	6,5%
UNIVERSIDADES	8.900.463	2,5%	0,7%
TOTAL 2007-2014	356.289.574	100,0%	100,0%

AGE. La AECID ha financiado en el periodo en torno a 64 M € bajo el citado CRS, un 81,6% de toda la financiación aportada por la AGE (78,5 M €). La SECIPI ha financiado 13,5 M €, un 17,2% de la aportación estatal. Por años, las cuantías de AECID registraron fuertes retrocesos desde 2011, llegando a un -63% entre 2013 y 2014. El cuadro de la siguiente página se aporta información adicional sobre AECID con otras fuentes de información.

Información adicional sobre AECID (otras fuentes diferentes a Info@OD)

Información ONGD (AECID)

- El 88% de los fondos de AECID para ED los canalizan ONGD.
- La ED se ha visto especialmente perjudicada en la distribución de fondos de AECID para ser canalizados por las ONGD:
 - Desde 2012, fuerte descenso en esa financiación, decrecimientos anuales para ED superiores al 25%, más intensos que los decrecimientos globales.
 - El peso de ED en 2011 estaba en 4,74%, y en 2014 en 2,54%. Investigación y estudios de desarrollo, por debajo del 0,4%, irregular.
 - Financiación “país España”: desde 2012 fuerte reducción. En 2014 la tasa interanual llega al -67,3%.
 -

Bases de datos propias de AECID

- Convenios específicos de ED con ONGD. Desde 2006, 25 M € destinados por AECID a 19 convenios: el 5,3% de los convenios, y un 2,2% en cuantía. Liderados por 15 ONGD diferentes.
- En los convenios no específicos de ED (2010 y 2014), las partidas dedicadas a ED ascienden a 4,83 M €, con un gasto medio por convenio de 45.162 € (38.132 € para los de 2010, 56.189 € para los de 2014).
- Proyectos: 226 proyectos en España. (15,1% del total de proyectos, y 6,8% de cuantía), fuerte reducción desde 2012.
- CAP: 2007 y 2011 con 388 acciones, por importe de 42,6 M €, no todas ellas de ED.

CCAA. Retomando Info@OD, en las CCAA hay importantes diferencias en la cuantía, tanto en datos absolutos como relativos por habitante. Coexisten CCAA con importantes niveles de inversión en ED y otras con niveles modestos o con un retroceso más intenso en los últimos años.

Cataluña ocupa el primer lugar (47,4 M €) y a poca distancia Andalucía (42,1), y también apare-

cen en posiciones destacadas País Vasco (27,1), Comunidad Valenciana (16,8) y Comunidad de Madrid (12,1), si bien estas dos últimas con notables retrocesos o suspensión de fondos para ED en los últimos años. En cifras relativas, en estos ocho años el País Vasco obtiene un dato de 12,50 € por habitante, seguido por Navarra (10,48), La Rioja (8,67), Extremadura (7,40), Cantabria (6,83) y Cataluña (6,39). Los últimos puestos: Canarias (1,21) y Murcia (0,41).

Diferenciando dos periodos (2007-2010 y 2011-2014), el segundo reúne para el conjunto de las CCAA un 49% menos de fondos en ED que el primero. En algunas llega a superar el -70% (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid y Murcia) y en otras no supera el -25% (Andalucía, País Vasco y Galicia).

EELL. 219 entidades diferentes aportaron financiación para este CRS. 11 entidades financiaron cada una de ellas más de 1 M €, aunque 2011 fue también para ellas un año especialmente crítico. Por orden de cuantía: Ayto. de Barcelona, Diputación de Barcelona, Diputación de Guipúzcoa, Ayto. de Córdoba, Ayto. de Bilbao, Ayto. de San Sebastián, Ayto. de Zaragoza, Ayto. de Vitoria, Diputación de Málaga, Cabildo Insular de Tenerife y Ayto. de Pamplona.

Universidades. En este actor el reporte de información es aún desigual, siendo los centros más destacados en este CRS, con más de 1 M € cada uno: Politécnica de Valencia, Córdoba, Univ. de Valencia, Complutense, y Univ. de Islas Baleares.

Agentes de canalización. Un 66% de la AOD bilateral del CRS 99820 es canalizada por ONGD/Sociedad Civil –con 18 entidades que canalizaron más de 2 M € cada una–, y otro 23,4% fue canalizado por el sector público.

B) Percepciones y valoraciones sobre recursos

Los actores consultados han aludido de forma recurrente a la disminución acusada de fondos y a su escasez, como un factor determinante de los objetivos y del impacto alcanzable en ED. Otros puntos críticos: los recursos disponibles a menudo no son específicos para la ED; carácter discontinuo de la financiación; la escasa diversificación de fondos, sobre todo en las ONGD de menor tamaño (dependencia de subvenciones públicas); o la complejidad para obtener financiación internacional, con escenarios muy competitivos y enfoques multisectoriales.

En la encuesta, el mejor nivel de adecuación se concede a los recursos materiales (67%), seguidos a mucha distancia por los financieros (38,1%) y humanos (29,7%). En estos últimos se subrayan la insuficiencia, inestabilidad o baja especialización.

El 55% de las 118 instituciones/entidades encuestadas disponen de un área específica de ED. Se refleja un avance considerable en la adscripción de personal para ED, aunque en un contexto de no exclusividad (multitarea), lo cual condiciona el alcance de las actuaciones, si bien ese personal asignado a ED ha recibido en su mayoría algún tipo de formación. Las ONGD son el perfil que en mayor medida ha posicionado la ED en sus organizaciones y dotándolas de personal.

Modos de hacer ED

Se ha asumido la ED de 5ª generación, pero conviven diferentes velocidades y persisten enfoques previos, y una cierta visión sesgada o instrumental de la ED hacia la visibilización y proyección externa de la cooperación.

Algunas organizaciones se han convertido en referentes en materia de ED y los grupos de trabajo han supuesto avances. Ha habido un “ensanchamiento” de la ED, una vinculación con lo local, una profundización en los procesos y la participación es más proactiva.

Actuaciones (Datos de Info@OD)

El análisis de las intervenciones del CRS 99820 de Info@OD pone de manifiesto varias cuestiones: mayor presencia de Sensibilización y Educación/Formación y menos de Investigación e Incidencia/Movilización; con escasa utilización de los términos de Educación Formal, No Formal e Informal (ámbitos). Los tipos de acciones más frecuentes son: curso, jornada, taller, campaña, exposición, voluntariado y semana. Los conceptos clave más frecuentes están centrados en paz, derechos humanos, educación en valores, comercio justo y consumo responsable, género, sostenibilidad y ODM. Las prioridades horizontales más mencionadas: derechos humanos, pobreza, género o sostenibilidad. Y los colectivos más mencionados: jóvenes, comunidad educativa, y población general.

A) Dimensiones, ámbitos y temáticas

Dimensiones. La Estrategia contribuyó a concebir la ED como “algo más” que sensibilización; los actores entienden que cuando ésta no va acompañada de más dimensiones tiene un efecto más limitado y puede generar duplicidades, si bien los condicionantes temporales y económicos a veces dificultan la agregación de varias dimensiones. La Educación/Formación cada vez es más continuada y amplia, y con un creciente enfoque por competencias. La Investigación en ED no ha recibido un gran apoyo institucional, tampoco de forma especial en la Universidad, aunque progresivamente va existiendo más colaboración, p.ej. entre Universidades y ONGD.

En incidencia/movilización, las visiones actuales no se agotan en lo recogido en la Estrategia y ha habido más avances en lo reflexivo que en lo operativo, donde en general los financiadores aún no tienen plenamente asumida esta dimensión, ni hay un reconocimiento pleno a todos los agentes que abordan esta dimensión. Dentro de las organizaciones, el avance experimentado en esta dimensión es desigual, siendo un punto crucial la existencia de fuentes de financiación suficientes y sostenidas para esta labor.

Ámbitos. Han ayudado a clarificar los espacios donde puede desplegarse la ED y a tener una visión de conjunto y complementariedad. Lo no formal e informal reúne actualmente a menos agentes y de forma menos visible que lo formal.

Temáticas. Hay escasos datos, o poco sistematizados, para caracterizar la ED según temática. El enfoque local/global ha supuesto una ampliación de contenidos y un énfasis en las desigualdades e interdependencias. Se han desarrollado temáticas más especializadas (ej. soberanía alimentaria) y más globales que el espacio tradicional de la ED (ej. cambio climático).

B) Mapeo de actuaciones AECID

Ausencia de planes de acción que concretaran y calendarizaran lo recogido en las pautas de la Estrategia, carencia especialmente notoria en AECID, por su reflejo destacado en ese documento.

Actuaciones directas

Destaca el *Programa Docentes para el Desarrollo*, en colaboración con MECD. Creado en 2009, dirigido a centros educativos de toda la geografía española sostenidos con fondos públicos, para generar redes de trabajo y espacios de intercambio de experiencias. En 2014 la Red de Docentes contaba con 150 profesores/as trabajando en el aula con la perspectiva de ciudadanía global. El estudio de caso realizado subraya varias cuestiones: el premio da reconocimiento, visibilidad, motivación y formación; la presencia de varios niveles educativos genera aprendizajes cruzados y potencia el trabajo en red; la iniciativa se conoce sobre todo por cauces informales; su alcance nacional es valorado positivamente, aunque la celebración de los encuentros no ha tenido gran diversidad geográfica.

Además de este programa, cabe subrayar la participación de AECID en redes internacionales, en especial la Red Europea de Educación Global (GENE), y la ejecución del programa escolar “Nuestro Mundo, Nuestra Dignidad, Nuestro Futuro”, aunque corresponde a 2015, con centros de diversa ubicación.

Proyectos y Convenios de ED a ONGD

El **ámbito** más abordado en proyectos es Educación No Formal (61% de los 228 proyectos de ED), después Educación Informal (40%) y Educación Formal (31%). En convenios, un 83% cubren Educación Formal (15 de 18), seguido por No Formal (61%) e Informal (50%).

El 30% de proyectos y el 61% de convenios actúan sobre más de un ámbito, pero al mismo tiempo 1 de cada 3 proyectos se centran sólo en No Formal y un 28% de convenios sólo en Formal.

En **dimensiones**, hay pautas similares en proyectos y convenios: presencia de Sensibilización en un 66%, Educación/Formación en un 50%, Investigación en un 25% o menos. Incidencia/Movilización más presencia en convenios (50%) que en proyectos (23%).

Hay más interrelación de dimensiones en convenios, mientras que en proyectos un 25% son únicamente sensibilización y otro 20% únicamente Educación/Formación.

En el Informe puede encontrarse información adicional específica sobre variables, como temática, formato, etc.

Visiones cualitativas

En 2007 el punto de partida era muy débil, se tenía una visión simplificada de la ED, con limitaciones de recursos y capacidades, en la AECID y en otras administraciones. La creación de la Unidad de ED de AECID (2009) se ve como un hito positivo, pero se señalan otros factores que influyen en la relevancia de la ED en AECID: i) dotación personal insuficiente; ii) ubicación y dependencia jerárquica de la ED en el organigrama; iii) sensibilidad o especialización de gestores; iv) nivel de carrera funcional de gestores, que determina capacidad de interlocución, negociación o decisión de dicha Unidad.

C) Actuaciones en el plano internacional

Alta polarización en el conocimiento de los marcos de referencia europeos en ED, según la encuesta: 50,8% no lo conocen; 49,2% sí. El 47,5% de la muestra encuestada no participa en iniciativas internacionales sobre ED, siendo 84,6% para las CCAA. Los perfiles más incorporados a esa lógica internacional son ONGD y Universidades.

Colectivos

Existe amplia variedad de participantes en ED, con especial alcance en población en general y escolarizada. La población no sensibilizada, así como las bases sociales de las organizaciones (con voluntad transformadora, aunque más implicadas en cooperación que en ED), ofrecen un importante potencial sobre el que trabajar; y, junto a ello, se está tomando conciencia sobre nuevos públicos y actores.

Metodologías

Se tiene una visión plural y dinámica de las metodologías que guían la ED, ya no sólo centrada en producción de material. Se atiende más a componentes participativos y transformadores.

Coordinación y división del trabajo

Sigue siendo un reto importante en ED, que requiere más dedicación en lo formal-institucional. Los grupos de trabajo –en sus diversas versiones– y la colaboración interinstitucional del Programa Docentes para el Desarrollo (AECID-MECD) son dos avances destacados.

En la encuesta se valora más el recorrido en interlocución y coordinación informal (casi un 70% lo valoran “muy bien” o “bien”), que formal (55,9%). Existe un notable margen para el avance en la colaboración entre ED estatal-descentralizada, y entre Universidades y resto de actores.

La coordinación con las Consejerías de Cooperación y/o Educación se valora como claramente mejorable. En un sentido similar, el Peer Review del CAD (OCDE) de 2016 señala la necesidad de reactivar la alianza entre las instituciones y las ONGD y que mejore el nivel de influencia de los órganos consultivos.



2.3 RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA

La aproximación a estos resultados puede realizarse a través de la percepción sobre el nivel de logro en las Líneas Estratégicas o a través del análisis de los logros de las actuaciones.

En cuanto a las Líneas Estratégicas, la encuesta constata avances modestos, pues ninguna obtiene una calificación que alcance el 5 (escala creciente 1-10), situándose todas ellas entre 4,1 y 4,9. El logro más puntuado es la incorporación de temáticas transversales en ED y el de menor puntuación: el desarrollo de mecanismos específicos para otorgar relevancia a la ED. Persiste la necesidad de que la ED construya y visibilice su espacio, con herramientas adaptadas.

En resultados alcanzados por las actuaciones de ED desplegadas por los actores, la Estrategia no contemplaba un marco de resultados, tampoco se dotó de un sistema de seguimiento, y las fuentes de información disponible no recogen información. Por ello, esta evaluación acometió como primera tarea identificar categorías de resultados a partir del examen de aproximadamente mil intervenciones en Info@OD, obteniendo 12 categorías específicas más otra de resultados genéricos. La siguiente tarea fue tratar de identificar y documentar logros en estas categorías a partir de las diversas técnicas aplicadas y se pulsó la percepción de los agentes en la encuesta.

A continuación se exponen las categorías de resultados definidas y una muestra de logros en cada una de ellas, identificados en la evaluación.

Categorías de resultados, y ejemplos de resultados alcanzados

1. Conocimiento y/o sensibilización de la población (personas o grupos) sobre problemas globales actuales y sus posibles soluciones/propuestas de acción.

Nivel de logro según encuesta: 6,50 sobre 10 (1ª posición)

- Los participantes adquieren una visión más real e interdependiente del mundo, toman conciencia de globalidad.
- Se desarrollan redes ciudadanas internacionales sobre temas globales, por ejemplo entre los jóvenes.
- Las actuaciones de ED de las organizaciones son más visibles y éstas y sus materiales van llegando a más personas (diversidad de agentes/públicos).

2. Visibilización suficiente y tratamiento adecuado de esos problemas globales en los medios de comunicación.

Nivel de logro según encuesta: 4,70 sobre 10 (9ª posición)

- Numerosos y diversos medios de comunicación mencionan o informan sobre los temas de ED de las intervenciones o campañas; reciben más atención.
- En algunas temáticas de ED se logra que éstas tengan una cierta presencia continuada a lo largo del tiempo en los medios de comunicación.

3. Implicación del profesorado; puesta a disposición del mismo de herramientas pedagógicas de ED para su trabajo en el aula; manejo efectivo de esas herramientas.

Nivel de logro según encuesta: 6,48 sobre 10 (3ª posición)

- Los centros educativos y su profesorado participan cada año en ED, mostrando fidelización.
- El profesorado se implica no sólo en proyectos, sino en redes de ED, o en voluntariado internacional.
- El material resulta útil, fácil de usar, tiene calidad y se adecúa al contexto escolar y al tiempo disponible.

4. Implicación de los claustros y equipos directivos de los centros educativos, para la inclusión y transversalización efectiva de la ED en el currículo.

Nivel de logro según encuesta: 5,23 sobre 10 (7ª posición)

- Se incorporan actividades de ED en la planificación anual del centro educativo y sus metodologías se extienden en el conjunto del centro.
- Mejora la convivencia en el centro educativo.
- En la Universidad se incluye formación transversal en ED en títulos de grado, ampliar esos contenidos.

5. Resultados en incidencia política y movilización social.

Nivel de logro según encuesta: 5,42 sobre 10 (6ª posición)

- Los actores tienen una agenda explícita y propia de incidencia y se llega a agendas comunes.
- La incidencia alcanza a procesos políticos de calado y se logran reacciones desde lo institucional.

6. Estudios e investigaciones sobre problemas globales actuales.

Nivel de logro según encuesta: 5,20 sobre 10 (8ª posición)

- Las investigaciones resultan útiles y relevantes para el trabajo que realizan las organizaciones o administraciones; aportan información clara y precisa para definir después estrategias.

7. Trabajo en red, desarrollo y consolidación de estructuras de coordinación entre los diversos agentes de la ED.

Nivel de logro según encuesta: 6,54 sobre 10 (1ª posición)

- Se articulan redes y alianzas, con participación de agentes diversos (ej. movimientos sociales, actores a nivel europeo) y agendas comunes entre ellos. Se logran mantener líneas de trabajo que llevan desarrollándose bastante tiempo, en algunos casos por agrupaciones/consorcios de ONGD.
- Coordinación en la ejecución de proyectos, p.ej. coordinación entre ONGD para acciones conjuntas.
- Se pone en valor la coordinación informal para el éxito en la ejecución de las intervenciones.

8. Logros internos en las propias instituciones/entidades (formación del personal, fortalecimiento de capacidades orientadas a ED, etc.).

Nivel de logro según encuesta: 6,25 sobre 10 (4ª posición)

- La plurianualidad favorece líneas de trabajo en ED, la estabilidad interna de los equipos y las alianzas.
- Las intervenciones favorecen una mayor implicación posterior del voluntario/a.

9. Incorporación de nuevos agentes a la ED, diferentes a los tradicionales (ej. medios de comunicación, representantes políticos, etc.).

Nivel de logro según encuesta: 5,76 sobre 10 (5ª posición)

- Se accede a un abanico de agentes más amplio.
- Las Universidades se abren cada vez más hacia las ONGD como agentes formativos del alumnado.

10. Valores-actitudes-hábitos-prácticas más orientados a solidaridad, ciudadanía global, transformación.

Bloque no incluido en logro de encuesta

- Los participantes realizan cambios en su conducta, con acciones como: i) recogida de firmas; ii) aumento de la cuantía que aporta como socio/a de la organización; iii) promoción del asociacionismo.
- El profesorado percibe cambio de actitudes y creencias en su alumnado, sobre esas temáticas.

Otros bloques de menor relevancia: no incluidos en encuesta

11. Relaciones más profundas y continuadas entre sociedades del Norte y del Sur.

12. Mayor apoyo e interés de la sociedad hacia la labor de las organizaciones.

13. Resultados expresados de forma genérica.

- Efecto multiplicador de las intervenciones por la incorporación de profesorado, medios, etc.
- Las AAPP se interesan por la ED de diversas formas: dotación financiera, estrategias específicas, reflexión, relación con agentes, etc.
- Mejora en la calidad y variedad de la ED.

2.3.1.1 CAMBIOS EN VALORES Y ACTITUDES

La Estrategia recogía datos estadísticos del conocimiento de la sociedad española sobre la cooperación al desarrollo. Su evolución puede entenderse como cambios en valores y actitudes de la población. Cambios que son multifactoriales y requieren tiempo para producirse. Este epígrafe presenta datos actualizados del CIS y los Eurobarómetros sobre estas cuestiones junto a otros nuevos que no existían en 2007.

Las principales tendencias según el CIS son:

- El respaldo a la política de cooperación va menguando: 84% (2005), 72% (2015).
- Ante el contexto económico desfavorable en España, cuando se pide priorizar políticas nacionales o de cooperación, el apoyo a las primeras es bastante mayor, con un ligero crecimiento cada año.
- 2015: se opina más que los recursos para cooperación son escasos, y eso es negativo.
- La eficacia de la cooperación es cuestionada por buena parte de la sociedad (60% aprox.).
- La finalidad principal concedida a las ONGD es cooperar en terceros países, aunque hay buena aceptación de su labor de presión política y concienciación en España (35%-40%).
- En 2015 hay un repunte en acciones individuales de la ciudadanía a favor de la cooperación, siendo la principal (37%) las aportaciones puntuales.

En cuanto a los datos del Eurobarómetro:

- En 2015 España se situó como el tercer país de la Europa de los 28, tras Alemania y Portugal, que concedía mayor importancia a estos temas.
- La ciudadanía española está más convencida que el resto de la Unión Europea en cuanto a la contribución individual en la lucha contra la pobreza (algo más de 10 puntos porcentuales de diferencia).
- Sin embargo, España está por debajo de la media europea en cuanto al compromiso potencial con iniciativas como el comercio justo.
- No obstante, dos tercios de la población, sea española o europea, no desarrollan ninguna acción personal para ayudar a países en vías de desarrollo -lo que justificaría apostar por la ED- y los europeos aventajan ligeramente en aportaciones económicas para estos fines.
- Notable desconocimiento en la población de iniciativas como los ODM o el Año Europeo del Desarrollo.



2.4 VIGENCIA DE LA ESTRATEGIA

Ya en 2011, el Peer Review del CAD para España apuntaba a la revisión de la Estrategia de ED, señalando que resultaba amplia, desactualizada y con escasas orientaciones concretas. No obstante, para esta evaluación los objetivos a los que responde la Estrategia sí continúan vigentes, y ésta ha servido a las organizaciones como baluarte ante el retroceso de la ED en la práctica.

En cualquier caso, los actores consultados señalan la necesidad de su actualización, para mejorar su utilidad, ya que en la última década cambió el contexto y la ED y sus actores han evolucionado.

Entre los principales aspectos que afectan a su vigencia y sobre los que debería incidir una actualización de esta Estrategia se encuentran:

- La Educación Global es un espacio más amplio que la educación orientada sólo a temas de desarrollo/cooperación. Ceñirse sólo a ellos en 2016 hace que pierda vigencia la Estrategia.
- Se precisa implicar a las autoridades educativas. Sin ellas, la Estrategia pierde vigencia ante una ED que tiende cada vez a procesos educativos y ante organizaciones que no encuentran en ella respuesta a sus planteamientos actuales.

Otros elementos específicos que afectan a la vigencia, se detallan tanto en Informe como en las recomendaciones de este Informe sintético.

3. CONCLUSIONES

3.1 LÓGICA DE INTERVENCIÓN

C.1. **En coherencia interna**, la Estrategia presenta problemas derivados de la descompensación entre un marco teórico consensuado y de profundidad conceptual, y un marco de intervención con deficiencias como documento de planificación para la acción (identificación de problemas; definición de objetivos; configuración de niveles; priorización de cuestiones; identificación de responsables) y poca atención a difusión, aplicación, seguimiento y evaluación.

C.2. **En adecuación al contexto de su elaboración**, la evaluación de la Estrategia obtiene resultados positivos, aunque se diseñó en un contexto de crecimiento, estableciendo supuestos excesivamente optimistas y tuvo que aplicarse en uno de ajuste presupuestario.

C.3. **Como instrumento orientador de la Cooperación Española**, la evaluación de la Estrategia obtiene resultados aceptables pero su mérito es limitado, al ser fruto del trabajo previo de diversos actores. Orienta más a organizaciones y plano estatal y menos en cooperación descentralizada o universitaria. Se perciben algunos usos instrumentales-burocráticos (orientación ante requerimientos de convocatorias) y a veces sirve como aval para legitimar la ED.

C.4. **La coherencia entre documentos de planificación** debe contextualizarse, pues no todos los actores tuvieron iguales oportunidades para ajustar su perspectiva estratégica en ED, al existir alta diversidad en los escenarios de planificación estatal y autonómicos entre 2007 y 2014 (unos desarrollan 4 planes, otros 1).

C.5. **La perspectiva estratégica en ED de la Cooperación Española** a través de sus Planes Directores guarda coherencia global con la Estrategia según esta evaluación, sobre todo con el marco teórico de ésta. El III Plan Director supuso un avance en el encuadre de la ED congruente con la Estrategia, aunque en el IV Plan Director tiene menor presencia.

C.6. **La perspectiva estratégica en ED de las CCAA a través de sus Planes Directores y estrategias de ED** guarda coherencia global con el marco teórico de la Estrategia según esta evaluación y, con su marco de intervención, la necesidad de mejorar la coordinación es la similitud más relevante. La ED tiene en todas un enfoque similar, con objetivos generales no contradictorios y definiciones complementarias en las que está generalizado (60%) el concepto de ciudadanía global. Comparten algunos conceptos clave y en general las dimensiones y ámbitos de la ED.

C.7. La perspectiva estratégica de las ONGD en sus estrategias de ED presenta para esta evaluación coherencia global con el marco teórico de la Estrategia. La estructura, ámbitos y dimensiones de estas estrategias, guardan bastante coherencia con la de la Cooperación Española. Influye en esta apropiación que cada vez más convocatorias requieren/valoran disponer de estrategia de ED. Cabe apuntar que esta perspectiva estratégica ha evolucionado desde estrategias que combinaban la ED con algún elemento comunicativo a otras más centradas sólo en ED.

C.8. La perspectiva y posición en ED de la AECID a través del marco normativo que regula sus convocatorias de financiación ha ganado coherencia con la Estrategia entre 2007 y 2014 según esta evaluación. Esto se aprecia en las publicadas entre 2005 y 2011, aunque presentan margen de mejora sobre todo para que sean específicas de ED como promulgaba la Estrategia, algo no extendido ni en las convocatorias, ni en los conceptos financiables ni en los criterios de valoración. En la convocatoria de convenios de 2010 hay cambios significativos y también en las de proyectos de 2013 y 2014.

C.9. La perspectiva y posición en ED de las CCAA a través del marco normativo que regula sus convocatorias de financiación ha ganado coherencia con la Estrategia entre 2007 y 2014 para esta evaluación. Presenta márgenes de mejora para optimizar la especificidad que promulgaba la Estrategia (presente en el 60% de CCAA). Su instrumento de financiación mayoritario siguen siendo proyectos, esencialmente anuales. Y, aunque algunas contemplaron actuaciones plurianuales (esencialmente programas), los derogaron o dejaron de convocarlos antes de 2014. El avance en definiciones y temáticas de la ED promovida tiene insuficiente reflejo en criterios de valoración o requisitos, aún más generales o técnicos que específicos y educativos.

C.10. La perspectiva y posición en ED de los actores a través de sus instrumentos de seguimiento presenta una deficiente congruencia con la Estrategia para esta evaluación. La Estrategia no se dotó de un sistema de seguimiento ni lo desarrolló después, y los instrumentos definidos por los actores, vinculados esencialmente a sus convocatorias, presentan deficiencias comunes, que merman su capacidad para ofrecer información global en cuestiones clave para la Estrategia: dimensiones, ámbitos o visiones más completas de resultados. Estos claroscuros se dan en AECID y en CCAA.

C.11. En la teoría de cambio subyacente en la Estrategia, dos son los aspectos centrales identificados en esta evaluación: visión de proceso e integración de dimensiones de la ED. Sobre ambos aspectos la encuesta arroja resultados moderadamente aceptables. En las acciones observables que derivan de la Estrategia predomina un escenario de proyectos anuales que genera tensiones con la visión procesual e integral. Aunque se identifican avances (instrumentos plurianuales, experiencias con lógica acumulativa de proyectos o consorcios), parecen insuficientes. La coyuntura económica frena la promoción sostenida de esta visión y apenas se aborda la gestión compartida del conocimiento.

En integración de dimensiones, el trabajo en sensibilización y en educación-formación registró avances, aunque conviven múltiples realidades. Se apela a que la sensibilización se conecte con otra/s cuando sea posible, o que sea coherente y realista. Investigación e incidencia-movilización, son las dimensiones más recientes para los actores y las más complejas de integrar.

3.2 IMPLEMENTACIÓN

C.12. El conocimiento de la Estrategia que tienen los actores es aceptable para esta evaluación, aunque sea demasiado genérico, presente importantes diferencias por actor (Universidades y EELL son los perfiles más alejados), y esté muy centrado en el marco teórico. Esta evaluación aprecia una disfunción importante en este conocimiento: se identifica mayoritariamente como “la estrategia de la AECID”, lo que dificulta su aplicación al espacio de acción de cada actor.

C.13. La Estrategia se percibe más como “libro blanco” que como documento de planificación y su utilidad fue más intensa en sus primeros años, diluyéndose después y emergiendo usos instrumentales (respuesta a convocatorias que la solicitan). Se valora positivamente esta función como “libro blanco” pues ayudó a unificar lenguajes y significados, clarificar el espacio de la ED, defenderla como sector, y visibilizarla/legitimarla en lo institucional, apostando por un modelo de 5ª generación y ciudadanía global.

C.14. La Estrategia careció de suficientes anclajes operativos, derivando en una Estrategia marcadamente intencional. Entre los factores que sustentan esta conclusión para esta evaluación se encuentran: su limitada comunicación y difusión tras su aprobación; el carácter genérico de buena parte de las propuestas; la asunción de que el entorno propicio se mantendría; la ausencia de planes operativos de implementación; y la inexistencia de mecanismos de seguimiento.

C.15. En los factores de contexto que han influido en la implementación de la Estrategia, esta evaluación ha identificado tres principales: la crisis, la movilización ciudadana que desencadena desde 2011 y los cambios en la legislación educativa (LOMCE y enfoque de competencias). Además emergieron muchos otros, si bien más asociados a determinados contextos (ONGD; Centros educativos, Universidades, EELL.).

C.16. Identificar, clasificar y medir adecuadamente la ED emerge como un aspecto crítico no resuelto para esta evaluación. En ED resulta especialmente compleja la identificación y recopilación de información sobre intervenciones realizadas y recursos asignados, y esto influye en su solidez y avance como sector. El CRS comúnmente aceptado (99820) no contempla todo lo que es ED e incluye aspectos que no generan consenso. La Estrategia en 2007 ya lo detectaba y la situación apenas ha evolucionado. En las Universidades (informes OCUD) también hay importantes limitaciones en este sentido.

Esta evaluación dio prioridad a Info@OD: única fuente con información homogénea y sistematizada sobre ese CRS para el periodo completo y actores contemplados, aunque sobre intervenciones es limitada y discontinua.

C.17. Entre 2007 y 2014 fueron 356 millones de euros lo que destinaron a ED (CRS 99820) los actores de la Cooperación Española (AGE, CCAA, EELL, Universidades). Un 3% de la AOD bilateral, con pesos desiguales por año (Fte: Info@OD). Desde 2011 hay un importante descenso en cuantías y cierto freno en 2014. Misma tendencia que en los datos de financiación de AECID

a ONGD y en los informes anuales de la CONGDE. Esta bajada es mayor que la registrada para Cooperación.

Según Info@OD, las CCAA financian el 57% de la ED, destacando Cataluña y Andalucía en cifras absolutas y País Vasco y Navarra en ratio por habitante. La AGE financia un 22%, principalmente vía AECID y después SECIPI. Las EELL financian un 18%, contabilizándose algo más de 200 entidades, especialmente de Cataluña, Andalucía, Cdad. Valenciana y País Vasco. Y, las Universidades el 2% restante, aunque la contabilización tiene particularidades. Destacan Politécnica de Valencia, Córdoba, Univ. de Valencia, Complutense e Islas Baleares.

Por intervenciones, AGE y CCAA financian actuaciones con mayor alcance presupuestario, aunque en general la ED se materializa en intervenciones modestas: sólo un 25% en Info@OD supera los 30.000 €.

La canalización recae fundamentalmente en ONGD/Sociedad Civil (dos tercios de esos 356 M €) y otro 23% es canalizado por el sector público.

C.18. Las partidas para ED en Convenios generales de AECID (Cooperación/AH) han tenido un mayor aprovechamiento por parte de las ONGD en 2014 que en 2010, al menos cuantitativo. Esto ha sido así tanto en porcentaje de convenios que se acogieron a estas partidas (del 60% al 66%) y en gasto medio en ED por convenio (de 38.000 € a 56.000 €), como en gasto total en ED por Convenio sobre el permitido (del 43% al 62%).

C.19. La ED se ha ido integrando en el organigrama de los actores, pero esta evaluación muestra que no está generalizado, y conviven escenarios en los que se diluye en la estructura organizativa o se supedita a otros fines como comunicación o captación de fondos. Aunque hay avances en la asignación de personas para ED, siendo las ONGD quienes cuentan en mayor medida con personal específico, la tónica general del sector es que no cuenten con dedicación exclusiva. Hay casos, como la Unidad de ED de AECID, donde a pesar de la plena dedicación, los recursos asignados son insuficientes. Así, según los actores consultados, son los recursos humanos aquellos que presentan menor adecuación para abordar la ED. Y, sobre su cualificación, si bien se constata que este personal ha recibido capacitación en ED, no puede determinarse su adecuación o suficiencia, emergiendo condicionantes como la limitada oferta específica.

C.20. Las convocatorias de financiación definen el marco de posibilidades de las actuaciones de ED y emergieron en esta evaluación como bisagra entre el nivel estratégico y el operativo, siendo por tanto donde se ubican buena parte de las “tensiones” existentes. Entre ellas, destaca su especificidad para ED, que fue objeto de una de las seis líneas de la Estrategia, y continua siendo una demanda de las ONGD. Pese a los muchos avances que ha constatado esta evaluación, en el plano estatal continúan siendo no específicas y, aunque en el plano autonómico están más desarrolladas, se circunscriben al 60% de las comunidades. El objeto de financiación, los requisitos y los criterios de valoración –todavía poco adaptados a la ED– son los principales caballos de batalla en este sentido.

C.21. En cuanto a los modos de hacer ED desde 2007 hubo cambios importantes que amplían la mirada de la ED: desde la concienciación sobre problemas de países del sur a su concepción como problemas globales; desde actuaciones más puntuales hacia procesos en general y procesos educativos en particular, que llevan asociados mayor horizonte temporal y el paso desde acciones extensivas en sus destinatarios hacia otras más intensivas, donde adquiere protagonismo el rol de acompañamiento de las entidades canalizadoras. No obstante, esta evaluación constata que estos cambios se situaron más en lo conceptual y discursivo que en las acciones observables según las fuentes disponibles. Esto debe ser matizado, pues existe alta heterogeneidad en los modos de hacer ED, en los ritmos y en la importancia concedida a cada ámbito o dimensión.

C.22. En la evolución de la ED y el tratamiento de sus dimensiones en este periodo, esta evaluación aprecia mayor desarrollo en Sensibilización y Educación/Formación que en las otras dos, más recientes en las actuaciones de los actores, de Investigación e Incidencia/Movilización.

C.23. En sensibilización se tiende a planteamientos de mayor calado, más en línea con la Estrategia. Aun así, esta evaluación ha constatado que conviven muchas realidades y que esas actuaciones suponen a veces un retroceso a planteamientos exclusivamente sensibilizadores (alejados de la integración de dimensiones que promueve la Estrategia), por escasez presupuestaria o de tiempo. Los actores comparten que la sensibilización que no se acompaña de otra dimensión tiene efecto limitado.

C.24. La Educación-Formación continua siendo una línea de trabajo importante y consolidada en ED, aunque ha contado en el conjunto del periodo con menos instrumentos y recursos. Se registran avances en formación de voluntariado y personal de ONGD así como la desaparición o reducción de sus instrumentos de financiación en la Universidad, donde el EEES requirió adaptar contenidos, incluida la ED, con logros desiguales y aún en desarrollo.

C.25. La investigación en ED no se encuentra integrada de forma generalizada en el conjunto de actores, ni ha recibido apoyo político-institucional decidido en este periodo, siendo residual en convocatorias de financiación, con excepciones. Esta evaluación constata que la desarrollan más quienes tienen una estructura más solvente y/o mayor experiencia y mucho menos actores más pequeños o modestos. Y, en la Universidad como espacio propicio, encuentra condicionantes que dificultan su consolidación, como el escaso reconocimiento de la investigación en ED para la carrera profesional en algunas áreas de conocimiento.

C.26. La Incidencia/Movilización es una dimensión cuya incorporación a la Estrategia fue un hito importante aunque tuvo limitada profundización. Para esta evaluación su visión actual tiene mayor amplitud que en 2007, fruto del importante recorrido en reflexión y debate y tiene más visibilidad, si bien presenta mayor complejidad para los actores que quieren abordarla, algo que no es la pauta general, por cómo hacerlo y por la pertinencia de sus vías de financiación.

C.27. El establecimiento de ámbitos en ED que hace la Estrategia ha ayudado a clarificarla, darle visión de conjunto y complementariedad. La evaluación muestra que hay un patrón de intervención que incide en varios ámbitos aunque ha primado lo formal. No obstante, estuvieron lejos de

cubrirse las expectativas de la Estrategia sobre la transversalización y plena incorporación de la ED en la Educación Formal, en el currículo.

C.28. El componente internacional en ED, tanto en conocimiento del marco de referencia europeo como en participación en iniciativas, sólo tuvo eco en algunos actores y de forma desigual. AGE, CCAA y Coordinadoras son quienes más conocen este marco de referencia (ej. DARE) y la participación en iniciativas no estando generalizada presenta cifras muy bajas en algunos, como CCAA. Esta evaluación interpreta que el contexto desfavorable de recursos ha mitigado este componente, tan importante en la gestión del conocimiento, quedando poco visibilizado y requiriendo recursos específicos además visión estratégica y un despliegue considerable de capacidades.

C.29. La ED en los centros educativos se realizó en este periodo bajo planteamientos voluntaristas, aunque esta evaluación ha recabado experiencias de mayor alcance, que muestran el crecimiento de las redes en estos centros, una actitud más proactiva al hacer ED y planteamientos más integrales, frente a las clásicas acciones puntuales a iniciativa de las ONGD o centradas en producción de materiales. No obstante, todavía los planteamientos descansan muchas veces en el voluntarismo de los docentes, ante un marco legislativo que no recoge mandatos explícitos para integrar la ED.

C.30. En población participante la ED llega a muchos perfiles, pero persiste el reto de acceso a la población no sensibilizada y de confluir con iniciativas que no nacen de la ED pero comparten objetivos o valores. Aun presentando alta diversidad, la población general y los centros educativos son los que tienen mayor presencia como destinatarios de las actuaciones. En esta cobertura, son variables relevantes el nivel de sensibilización previo y la atracción de nuevos públicos con perfiles diferentes a los tradicionales.

C.31. En cuanto a metodologías para ED en este periodo se registró una gran diversidad, siendo ejes centrales su flexibilidad y la participación. Esta evaluación muestra que no suelen ser abordajes específicos de ED, sino tomados de otros campos o disciplinas (ej. pedagogía, animación sociocultural). En estas metodologías aplicadas influyen múltiples factores: perfiles de participantes, contextos de intervención, temáticas tratadas, capacidades existentes o interacción entre dimensiones, entre otras. En general, se aspira a dar un papel activo al participante en línea con el componente transformador y de creación de conciencia crítica. Se avanza también hacia la integración de los materiales de ED en el marco de un proyecto, con la mayor adaptación y usabilidad posible.

C.32. La promoción de la coordinación de actores en ED era un línea de la Estrategia, constatándose que este periodo ha funcionado más a nivel informal y personal (voluntarista), que a nivel formal (institucionalizado), con escasos logros entre instituciones y niveles administrativos (AGE, CCAA, EELL, Universidades). En este sentido, y relacionado con lo anterior, continua echándose en falta la implicación de autoridades con competencias educativas (Consejerías de Educación, y estructuras más específicas del MECD), ausencia más notoria al ir avanzando hacia procesos educativos en ED y para su abordaje pleno en centros educativos y en el currículo. Los

esfuerzos actuales están en un punto muy inicial: sentar las bases para la interlocución con esos actores.

Aunque las estructuras formales de encuentro entre actores (GT del Consejo de Cooperación, Grupo de CCAA, o grupos en las Coordinadoras) han supuesto un avance, revisten más una función de encuentro que de coordinación. No se ha identificado una contribución significativa de la CICD en esta coordinación y las entidades canalizadoras indican la dificultad que les supone ser reconocidas plenamente por los actores institucionales como interlocutoras y agentes de ED, con posicionamientos y trayectorias propias.

Los actores consultados dan más importancia a la coordinación que a la complementariedad y reclaman más espacios para la formación, el diálogo o el conocimiento mutuo.

3.3 RESULTADOS

C.33. La definición y concreción de resultados finales en ED continua siendo una asignatura pendiente. Las reflexiones han tenido poco recorrido. En ello influyen varios elementos: la Estrategia no incorpora una lógica de resultados ni se dota de un seguimiento de su marco de intervención (extrapolable al sector); la ED como sector tiene un recorrido relativamente corto y aun poco visibilizado; la ED es en sí “poliédrica”, con múltiples líneas y actividades; y el contexto económico restó atención a medir resultados.

Los actores demandan una visión más amplia sobre resultados, incluyendo elementos cuantitativos pero también cualitativos. Lo más frecuente es identificar resultados de actividad, logros intermedios o asociados al trabajo interno. Aunque los actores no suelen entender esos logros consecuencia de la Estrategia ni resultado de una única intervención, sino el fruto de una trayectoria financiada desde diversas fuentes.

C.34. Las Líneas estratégicas planteadas en 2007 presentan una baja valoración en su grado de consecución, especialmente en cuanto a lograr que se reconozca la especificidad de la ED. La evaluación muestra que la ED continúa necesitando la construcción y visibilización de su propio espacio y herramientas adaptadas. Tampoco se aprecian grandes avances en calidad o coherencia de actuaciones, ni en la generación de conocimiento en clave de globalización/interdependencia, ni en realizar ED en los sectores prioritarios de cooperación. Es la incorporación de lógicas transversales en ED el aspecto que obtiene mejor valoración dentro las bajas puntuaciones otorgadas por los actores encuestados. La satisfacción con la interacción con las Consejerías de Cooperación y/o Educación también es baja.

C.35. Los resultados de las actuaciones en ED fueron clasificados en esta evaluación en 12 categorías o grandes bloques y la encuesta apunta que los mayores logros se perciben en: trabajo en red y coordinación; información y sensibilización; implicación del profesorado y herramientas para el aula. Y los menores, en la implicación de equipos directivos de los centros educativos; estudios e investigaciones sobre ED; y tratamiento de la ED en los medios de comunicación. Ante la ausencia de marcos sólidos de resultados finales en ED, que tampoco aporta la Estrategia, la clasificación que ofrece esta evaluación puede ayudar a los actores a profundizar en identificar y medir resultados.

C.36. Sobre la vigencia de la Estrategia esta evaluación ha identificado que, en lo referente a su marco teórico, parte de los contenidos, nueve años después, han perdido actualidad, lo cual supone una merma en su utilidad. En conjunto, ese marco teórico, los grandes objetivos y el trasfondo de la Estrategia siguen siendo válidos, y lo que se requiere son ciertos ajustes en la profundización o alcance de determinados aspectos (véase recomendaciones).

En cuanto a la otra gran parte de la Estrategia (marco de intervención), su escasa implementación obedece a factores que van más allá de su grado de vigencia (ej. apropiación). En todo caso, se puede señalar que desde la óptica actual resultan actuaciones considerablemente ambiciosas y que en muchos casos requerirían una alta dedicación de recursos.



4. LECCIONES APRENDIDAS

L.A.1. Las Estrategias no siempre son un “todo” homogéneo, pudiendo existir una clara diferencia entre su marco teórico (que puede aunar más fácil consenso) y el marco de intervención, que es crucial que sea conocido, asumido, priorizado y concretado por actores.

L.A.2. Existen debates abiertos sobre la pertinencia de trabajar en ED desde un nuevo paradigma (6ª generación, educación transformadora-emancipadora, ...), o profundizar en el enfoque de 5ª generación, aún no completado.

L.A.3. El sentido del seguimiento y evaluación de una Estrategia queda incompleto cuando carece de planes de acción, enfocados a su priorización, concreción y calendarización, que clarifiquen la contribución esperada de cada actor.

L.A.4. La implementación exitosa de intervenciones está muy relacionada con la existencia de instrumentos de financiación adecuadamente adaptados al sector (en este caso ED), y a que los criterios de valoración para su concesión recojan la naturaleza y singularidad del sector.

L.A.5. Existe una tendencia entre financiadores a trascender su rol como aliado de los receptores. Y, entre canalizadores, a diseñar estratégica y selectivamente la financiación solicitada, articulada con fondos propios para elementos estratégicos o que precisen más autonomía.

L.A.6. Una visión amplia de ED requiere que las ONGD compartan su protagonismo en el sector con otros actores que se implican y movilizan.

L.A.7. Encadenar intervenciones y construir trayectorias facilita el logro de los resultados e impactos en ED. A la inversa, en intervenciones aisladas y discontinuas es difícil llegar a logros mínimamente sólidos.

L.A.8. La incidencia y movilización es una dimensión compleja en su financiación (“desde dónde”), encaje institucional y para preservar la identidad sin menoscabar la sostenibilidad financiera. Se añade que son actuaciones de medio y largo plazo, que necesitan aporte suficiente y sostenido de recursos.

L.A.9. La comunicación debe trascender la difusión para contribuir al cambio y la transformación social. Existe el riesgo de que los objetivos comunicativos instrumentalicen los objetivos educativos, requiriendo un buen enfoque comunicativo de la ED.

L.A.10. Necesidad de encontrar un equilibrio entre hacer una ED holística, con vocación transversal y una ED con acciones y mensajes acotados y segmentados por sectores o temáticas. Se debe acompañar el espacio para sensibilización de alcance general –con racionalidad y justificación-, y aquella más segmentada en sus perfiles de participación.

L.A.11. Una oportunidad que debe materializarse progresivamente es que la ED disponga de un marco de resultados propio, que oriente sus actuaciones a una visión de logros que favorezca su evaluación y aprendizaje.

5. RECOMENDACIONES

I. VIGENCIA DE LA ESTRATEGIA

R.1. Reflexionar sobre la oportunidad de actualizar la Estrategia. En relación con la vigencia de la Estrategia de ED, tomando como insumo los hallazgos de esta evaluación, reflexionar sobre si en el momento actual de la ED resulta más oportuno emprender un ejercicio de actualización global de la misma y de sus diferentes apartados, o bien mantener ese marco estratégico y profundizar fundamentalmente en su desarrollo, a través de un documento que explicita un número limitado de prioridades asumibles por los diversos actores en el medio plazo y que recoja la forma concreta de dar respuesta a tales prioridades¹.

II. POSICIONAMIENTO Y DELIMITACIÓN DE LA ED

R.2. Diferenciar ejercicios de posicionamiento de la ED y ejercicios de planificación. Defender y planificar son cosas distintas. La Estrategia mezcló elementos con finalidades diferentes: por un lado reivindicación y posicionamiento de la ED –que tuvo mayor cabida y profundidad-, y por otro un ejercicio de planificación (objetivos, líneas estratégicas, etc.). Esa “mezcla” perjudicó a la Estrategia y dificultó su implementación.

- Diferenciar, en la medida de lo posible: defensa y visibilidad de la ED como sector; y el ejercicio de planificación, sin mezclarlos.
- Incluir o acompañar la Estrategia de un breve documento pensado para decisores políticos, gestores u otros agentes que desconocen o cuestionan la ED, con contenidos más asequibles, sintéticos y que subrayen su relevancia y sentido.

R.3. Enriquecer el término tradicional de ED. Si se apuesta por ampliar la mirada de la ED, es necesario complementar o enriquecer el término, incidiendo más en elementos de ciudadanía global o educación global. Los debates en ED, para ser fructíferos, no deben quedarse en la terminología, pero es indudable que arrastran implicaciones conceptuales.

R.4. Equilibrar la atención a los tres ámbitos (formal, no formal e informal); y en dimensiones, profundizar en contenidos y orientaciones en Investigación e Incidencia-Movilización. Para que el trabajo a través de los ámbitos de la ED redunde en una mejora efectiva de la complementariedad, se hace

¹ Debe tenerse en cuenta que la decisión que se adopte a este respecto, puede afectar a las restantes recomendaciones de esta evaluación, pues no todas aplican igual si se contempla una actualización global de la Estrategia, que si se opta únicamente por profundizar en su desarrollo.

necesario un desarrollo equilibrado de cada uno de ellos, en la planificación y en la ejecución, de manera que puedan aprovecharse todo su potencial y la capacidad de sinergias entre ellos.

Y en cuanto a las dimensiones, frente a las de Sensibilización y Educación/Formación, más tradicionales y consolidadas, la Investigación e Incidencia-Movilización requieren, por su relativa novedad y las dificultades que se han constatado para los actores, un abordaje más intenso de sus contenidos y de orientaciones en el plano operativo, para que puedan ser dimensiones efectivamente integradas en la labor de ED; que deben acompañarse de un apoyo institucional explícito y traducido en instrumentos concretos.

R.5. En cuanto a los agentes y públicos de la ED, se recomienda reconocer de forma más explícita a los nuevos (no tradicionales) e incorporar mayor precisión en los que fueron contemplados en 2007; potenciando la vertiente comunicativa orientada a la ciudadanía global y la transformación; y situando a la población no sensibilizada como "target", así como trabajando en red y por la convergencia con actores ajenos a la ED.

III. PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

R.6. Priorización y asignación de responsabilidades. La Estrategia o los documentos en que ésta derive, deben contener una relación explícita, asumible y priorizada de acciones que debe ejecutar cada agente, clarificando responsabilidades (quién debe hacer qué, en lugar de “se instará a...””) e incorporando algún tipo de referencia a resultados.

R.7. Priorizar, estimar recursos y clarificar el valor añadido y diferencial de cada actor.

- Acotar un número asumible de prioridades, sin perjuicio de que se recojan otros aspectos.
- Las principales líneas o medidas deben acompañarse de referencia económica o medios humanos para impulsar su implementación.
- La Estrategia debería clarificar el valor añadido y diferencial de los diversos actores, al menos los principales perfiles financiadores, contribuyendo esto también a reforzar el papel y visibilidad de la AGE. Y clarificar igualmente cómo se concibe la complementariedad entre Administración Central y Cooperación Descentralizada en materia de ED.

R.8. Mejorar el diseño de la planificación de la Estrategia. Asegurar unos criterios mínimos:

- Incorporar algunas claves de diagnóstico en el documento de Estrategia si se decide acometer su actualización global.
- Explicitar los supuestos que asume la Estrategia y prever los riesgos, contingencias y cambios.
- Explicitar a qué líneas estratégicas, o en qué medida, contribuye cada objetivo específico.

- Que las pautas de intervención contengan acciones de alcance similar, evitando que coexistan unas muy concretas y otras muy amplias.

IV. DESPLIEGUE DE LA ED DENTRO DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y RECURSOS

R.9. Líneas de trabajo sólidas requieren ampliar y reforzar el personal asignado: la Unidad de ED de AECID es un ejemplo. Se hace necesario aumentar la capacidad de acción de los actores, siendo crucial el fortalecimiento de la Unidad de ED de AECID, con más personal, que permita profundizar en las líneas de trabajo definidas en la Estrategia.

R.10. Conceder mayor espacio a la ED en SGCID y Departamento Sectorial de AECID. Aun teniendo competencias relevantes, la SGCID no dispone de personal especializado o dedicado a ED. La ED, como aspecto transversal, tiene un papel residual en las unidades sectoriales de AECID, que inhibe los propósitos de la Estrategia de cruce efectivo y coherente entre tales sectores y la ED.

R.11. Analizar en mayor detalle la capacitación y especialización del personal que trabaja en ED, y sus necesidades formativas. En esta evaluación se ha obtenido información sobre ello, si bien informa sobre aspectos generales. Se debe contar con un análisis más detallado sobre el bagaje y especialización de quienes trabajan en ED, e identificar las necesidades formativas más importantes, para poder darles respuesta.

V. FINANCIACIÓN

R.12. Potenciar financiación plurianual. En la medida que los recursos y el contexto de cada entidad financiadora lo permita, potenciar intervenciones cuya ejecución vaya más allá de la anualidad, fortaleciendo la ED como proceso educativo, sin olvidar el diseño y aplicación de herramientas que midan los efectos.

R.13. Instrumentos de financiación que potencien las agrupaciones o consorcios entre entidades canalizadoras. Aunque ya hay experiencias, las entidades financiadoras deberían explorar y en su caso promover más intensamente líneas de actuación colaborativas, con financiación para el trabajo conjunto entre varias ONGD u otras entidades canalizadoras, aportando cada una sus capacidades y especializaciones, complementándose entre sí y posibilitando un mayor alcance e impacto de la ED.

VI. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD

R.14. Potenciar la interlocución y coordinación entre AGE y CCAA, como clave para llegar a una ED con más coherencia y complementariedad.

R.15. Impulsar mecanismos de interlocución con Consejerías de Educación de las CCAA, como aspecto central para su plena integración como actores de la ED. El punto de partida es identificar las

unidades que asumen competencias de ED en estas Consejerías, y después la puesta en común, la coordinación y, en última instancia, la complementariedad.

R.16. Potenciar la interlocución con agentes relevantes con presencia fuera del ámbito formal, para contribuir al desarrollo equilibrado de los ámbitos de la ED.

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

R.17. Avanzar hacia Sistemas de seguimiento que aporten información homogénea, agregable, comparable y continua, sobre temáticas, perfiles de participación, dimensiones o ámbitos. Sin que conlleve una excesiva complejidad, se debe orientar el seguimiento a la construcción de sistemas de información que permitan obtener una visión global del grado en que se han abordado los aspectos de interés. Actualmente el seguimiento no siempre llega a constituirse como “sistema”, sino que sólo permite recuperar información a nivel de intervención, no de forma agregada.

R.18. Avanzar hacia formularios de seguimiento lo más armonizados posible entre los actores. Hay notable variabilidad en los formularios de seguimiento de las administraciones, dificultando el análisis conjunto de intervenciones de territorios o contextos diferentes. Aunque exista autonomía para diseñarlos, podría estudiarse una iniciativa conjunta de revisión entre las administraciones interesadas.

R.19. Avanzar en la definición y medición de resultados. Que los distintos actores se doten de un marco de resultados –lo más armonizado posible entre todos–, de forma similar a los bloques de resultados identificados en esta evaluación, más allá de los planteamientos habituales, centrados sólo en constatar y cuantificar la ejecución de la actividad.

R.20. Identificar lo que es sólo sensibilización. Que las entidades financiadoras identifiquen con claridad y precisión las intervenciones que conllevan sensibilización, para evidenciar el avance en enfoques de 5ª generación, evitando dispersión y duplicidades. Se puede lograr por vías como: convocatorias o secciones específicas para sensibilización; campos que informen sobre ello en formularios y sistemas de seguimiento; o reuniones de intercambio entre entidades financiadoras y canalizadoras.

VIII. VISIBILIDAD DE LA ED Y DE LA ESTRATEGIA

R.21. Que la comunicación institucional acerca de la labor de cooperación al desarrollo no descansa de forma exclusiva ni prioritaria en la ED, sino que tenga entidad propia dentro de cada institución/entidad, y en todo caso desde la ED se pueda contribuir a la explicación y difusión de la labor de cooperación, pero sin convertir eso en su objetivo principal, ya que la ED posee un amplio radio de aspectos en los que incidir (cambio de valores y actitudes, competencias de ciudadanía global, transformación, etc.).

R.22. Difundir intensamente la Estrategia. En caso de renovación o actualización, realizar una intensa labor de difusión, poniendo especial énfasis en:

- Que alcance a todos los agentes estatales y descentralizados e integre a Universidades y EELL, que tuvieron una menor presencia en la Estrategia, aprovechando los canales digitales.
- Que se corrija la percepción sesgada de que es la “Estrategia de la AECID”. Desde la AGE, explicar entre los agentes que esta Estrategia tiene una visión más amplia, aunque la AECID tenga un papel destacado. Para superar esa visión, conviene dar cabida a esos otros agentes tanto en la planificación como posteriormente en la implementación, seguimiento y evaluación.

R.23. Difusión más amplia y sistemática al “Programa Docentes para el Desarrollo”. Aprovechar los canales institucionales del MECD en centros educativos para difundir más el Programa, sus objetivos y el valor que aporta a los centros.

R.24. Desde el ámbito institucional, desarrollar alguna iniciativa que aporte visibilidad y reconocimiento a la actualmente dispersa y poco conocida labor en ED realizada en los espacios universitarios (tanto en aulas como en actividades extra-académicas). En la evaluación se ha puesto de manifiesto que la labor de tales docentes u organizaciones tiene una articulación y proyección limitada.

IX. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

R.25. Más información y conocimiento de enfoques y debates europeos e internacionales. Es importante concentrar esfuerzos formativos en actores donde la esfera europea/internacional es especialmente relevante. Además, las CCAA, como agente destacado de cooperación descentralizada, deberían estar más familiarizadas con estas cuestiones, ya sea con presencia directa en los espacios europeos de la ED, o si no es factible, recibiendo información de quien asiste con regularidad (ej. AECID).

R.26. Aumentar las ocasiones de encuentro, diálogo y conocimiento entre actores, de un mismo perfil (ej. CCAA, o en Universidades docentes-investigadores-oficinas) y entre distintos perfiles (ej. EE-LL-ONGD), y entre Cooperación y ED, o entre ED y actores que no proceden de Cooperación. Esto generará mayor conocimiento de planteamientos y actuaciones, sentando bases de posibles trabajos conjuntos a futuro. Los canales pueden ser presenciales o digitales, con formatos y contenidos suficientemente cuidados. Igualmente, y de manera complementaria, sería recomendable aumentar las publicaciones que ayuden a visibilizar y dar a conocer las distintas trayectorias y especializaciones, dado que se constata un limitado conocimiento.

Otros documentos relacionados se pueden encontrar en:
<http://www.cooperacionespañola.es/es/publicaciones>

